

Artículo 8 fracción V inciso u) correspondiente, a los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública:

En el mes que se informa no fue generada dicha información.

Artículo 8 fracción VI inciso f), correspondiente, a la información sobre la gestión pública, que comprende:

Inciso f) convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años:

Se informa de los actos jurídicos del mes de noviembre de 2023, sea por fecha de vigencia o por la fecha en que fue recibido en la Secretaría General.

ACT-03/2023 Acta administrativa de entrega-recepción del inmueble ubicado en carretera a los altos (carretera a Zapotlanejo) a 300 metros del cruce de la carretera a Tonalá número 502, Col. La Ladrillera, colonia Santa Paula donde se localiza en módulo de seguridad pública y estacionamiento.

CONV-040/2023 Convenio de colaboración que celebran el Centro Universitario Enrique Díaz de León, A. C., y el Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, con el propósito de desarrollar en forma conjunta un programa de cooperación y colaboración educativa.

CONV-041/2023 Convenio específico en materia de capacitación para el trabajo en la modalidad de prácticas profesionales, servicio social campos clínicos que celebran el Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, y el Maestro Carlos Iván Gutiérrez Ortiz con el objeto de establecer las bases para la coordinación entre el "Evaluador y el Municipio" en materia de prácticas profesionales, servicio social y campos clínicos, en prosecución de la capacitación para el trabajo.

CO-072/2023 Contrato de compraventa celebrado entre el municipio de Tonalá y la persona jurídica denominada ingeniería metálica y maquinaria Mexicana, S. A. de C. V. con el objeto de vender 5 cinco camiones compactadores de basura para el Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco.

CO-073/2023 Contrato de arrendamiento celebrado entre el municipio de Tonalá y el C. J. Rúben Suárez Pérez con el objeto de entregar en arrendamiento las oficinas del Órgano Interno de Control, en la finca marcada con el número 84-A de la calle Francisco I. Madero zona centro de Tonalá, con la finalidad de ser utilizado para la prestación de los servicios de atención a la ciudadanía como oficinas Administrativas de este Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco.

CO-074/2023 Contrato de comodato celebrado entre el municipio de Tonalá, Jalisco y el Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, con el objeto de entregar un vehículo propiedad municipal, para el servicio de actividades exclusivamente gubernamentales con una vigencia de 25 años.

CO-075/2023 Contrato de arrendamiento celebrado entre el municipio de Tonalá y el C. Arturo Ponce Aldana con el objeto de entregar en arrendamiento las oficinas del Órgano Interno de Control, en la finca marcada con el número 426 de la calle Zaragoza zona centro de Tonalá, con la finalidad de ser utilizado para la prestación de los servicios de atención a la ciudadanía como oficinas Administrativas de este Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco.

CO-077/2023 Contrato de prestación de servicios celebrado entre el municipio de Tonalá y MKT Estrategia Comercial S. de R.L. de C.V. con el objeto de realizar el desarrollo creativo, estratégico y mercadológico de la campaña para la promoción del pago predial

2024, la cual incluye 3 spots de 20" para televisión, spot para radio y versiones para redes sociales, locución profesional, iluminación y tramoya. Desarrollo gráfico de Posts para redes sociales con diferentes temáticas, diseño de material impreso de lonas de 1x80cm, lona para unidad administrativa de 6.30x3.45m, arco de entrada para unidad administrativa de 5x3.10m, banners de 60x160 promocional y de requisitos de pago, botones publicitarios, diseño de fichas de pago, así como el diseño de 10 espectaculares con temática segmentada.

CO-078/2023 Contrato de prestación de servicios celebrado entre el municipio de Tonalá y la empresa Berumen y Asociados S.A. de C.V, con el objeto de realizar un estudio cuantitativo mediante la aplicación de una encuesta, en el municipio de Tonalá, Jalisco. Que permita conocer la opinión de los residentes de Tonalá, en relación con la problemática percibida en el municipio; así como su evaluación de los distintos servicios brindados por el Ayuntamiento. Empleando la técnica de entrevista cara a cara.

Artículo 8 fracción VI inciso g) correspondiente, a las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, en el que se incluyan los requisitos para acceder a ellos y, en su caso, los formatos correspondientes.

El módulo de trámites administrativos de la Secretaria de General reporta los siguientes datos:

Trámite y/o servicio	Cantidad
Certificado de Residencia para mayor de edad	76
Certificado de Residencia para menor de edad	38
Certificado de Origen	01
Certificado de residencia (antigüedad en materia de derechos civiles y políticos)	0

Artículo 8 fracción VI inciso h) la agenda diaria de actividades del sujeto obligado de cuando menos el último mes:

Se adjunta la pantalla del mes de noviembre de 2023, donde se visualiza las funciones públicas de las áreas de la Secretaria General, así como de la Jefatura de Dictámenes, de la Jefatura de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo; por último, de la Jefatura de Actas Acuerdos y Seguimiento.

Artículo 8 fracción VI inciso i) correspondiente al lugar, día y hora de las todas las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar, así como la indicación del lugar y forma en que se puedan consultar los documentos públicos relativos, con cuando menos veinticuatro horas anteriores a la celebración de dicha reunión o sesión;

El Jueves 30 de noviembre de 2023, en el Recinto Oficial del Salón "Tonaltecas Ilustres", del edificio Palacio Municipal de Tonalá, Jalisco; ubicado en Hidalgo 21 tuvo verificativo la Vigésima quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a las 16:00 horas, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA